UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

STEFANIA PEREZ NIÑO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.019.065.660 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021

RECTORA

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR DE POSTGRADOS

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

27154

THOMAS GREG & SONS.

Registro 27472 Folio 1619 Vigilada Mineducación

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 24 de febrero del año 2021, según consta en el Acta No. 1209 y Acuerdo No. 16820 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

STEFANIA PEREZ NIÑO
C.C. No. 1.019.065.660 DE BOGOTA D.C

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

En ceremonia solemne del día veinticinco (25) de marzo del año 2021, se le hará entrega del diploma No. 27154, el cual aparece registrado con el No. 27472, al folio 1619 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2021.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiún (2021).

MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA

CRISTINA MATIZ MEJIA
SECRETARIA GENERAL

No. 164975

Escaneado con CamScanner